

**POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES**  
**SEMESTRE 2022-2**

*Aprobado por el C. A. el 29 de noviembre del 2021.*

SEMESTRE 2022-2 (enero - junio 2022)	
-----	Debido a la situación irregular en la que se encuentran los trámites de obtención de grado por la emergencia sanitaria, el Comité Académico informa que la modalidad de graduación mediante <b>Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral</b> , no se ofrecerá en el <b>semestre 2022-2</b> , en virtud de que no está asegurada la continuidad permanente para todas las gestiones administrativas presenciales que requieren realizarse de manera puntual en tiempos específicos.
<b>Alumnos de Reingreso</b> <b>10 al 21 de enero</b>  <b>Alumnos de Nuevo Ingreso</b> <b>19 al 28 de enero</b>	Los alumnos podrán pagar la inscripción o reinscripción, el importe de <b>"un pago voluntario"</b> en las siguientes instituciones bancarias, considerando el nombre del alumno ( <b>en el rubro de concepto</b> ); el número de cuenta del alumno ( <b>en referencia</b> ) y por último el importe a pagar ( <b>en las Instituciones bancarias el pago mínimo es de \$100.00</b> ). Scotiabank Convenio 3751; Santander Convenio 6102; BBVA Bancomer Convenio 1300962.
10 de enero	Los instructivos para inscripción y reinscripción al <b>semestre 2022-2</b> aparecerán publicados en la página web <a href="http://pcbiol.posgrado.unam.mx">http://pcbiol.posgrado.unam.mx</a>
10 al 21 de enero	Únicamente los <b>alumnos de Reingreso</b> deberán llenar el <b>CUESTIONARIO DE OPINIÓN</b> <a href="http://www.planeacion.unam.mx/cuestionario/posgrado/">http://www.planeacion.unam.mx/cuestionario/posgrado/</a> y enviar el comprobante de llenado para poder validar la reinscripción.
17 al 21 de enero	Reinscripciones al semestre 2022-2 <b>Alumnos de Reingreso (Maestría y Doctorado)</b> . Se realizará vía electrónica a través de la página <a href="https://www.saep.unam.mx/">https://www.saep.unam.mx/</a> . <b>NO HABRÁ REINSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.</b>
24 al 28 de enero	Inscripciones al semestre 2022-2 <b>Alumnos de Nuevo Ingreso (Maestría y Doctorado)</b> . Se realizará vía electrónica a través de la página <a href="https://www.saep.unam.mx/">https://www.saep.unam.mx/</a> . <b>NO HABRÁ INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.</b>
<b>Alumnos de Reingreso</b> <b>17 al 21 y el 24 de enero</b>  <b>Alumnos de Nuevo Ingreso</b> <b>24 al 28 y 31 de enero</b>	<b>Para validar la inscripción y la reinscripción al semestre 2022-2</b> , los alumnos ya inscritos y reinscritos, enviarán vía correo electrónico al Auxiliar de su entidad de adscripción, un <b>archivo PDF</b> único con los documentos indicados en los instructivos de guía para la inscripción y reinscripción al semestre 2022-2. El archivo será nombrado de la siguiente manera: Apellidos_Validación_Ingreso o Reingreso (según sea el caso)_semestre_claves de la entidad-Plan. <b>Ejemplo: Rodríguez Reyes_Validación_Ingreso_2022-2_12-4199 (Para un alumno de Nuevo ingreso Fac. de Med. a la Maestría)</b> . Consultar los horarios de atención de cada entidad en el <a href="#">Directorio de Entidades</a> .
<b>Alumnos de Nuevo Ingreso</b> <b>24 al 28 y 31 de enero</b>	Alumnos de nuevo ingreso, deberán enviar vía correo electrónico al Auxiliar de su entidad de adscripción, un <b>archivo PDF</b> único con los documentos indicados, en el orden indicado, correspondientes al <a href="#">Expediente Académico</a> . El archivo será nombrado de la siguiente manera: <b>Nombre completo (empezando por apellidos) expediente-academico_2022-2_claves de la entidad-Plan</b> . <b>Toda la documentación original impresa la deberán entregar cuando se regrese a las actividades de manera presencial</b> . Consultar los horarios de atención de cada entidad en el <a href="#">Directorio de Entidades</a> .
<b>31 de enero de 2022</b>	<b>Inicio del semestre 2022-2</b>
<b>A partir del 31 de enero</b>	Imprimir la Constancia de Actividades Académicas para Beca para el informe de Beca 2022-1. Ingresar a <a href="https://www.saep.unam.mx">https://www.saep.unam.mx</a> con número de cuenta y NIP, seleccionar la opción CONSTANCIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA BECA
1° al 14 febrero	Enviar a la Auxiliar de su Entidad de adscripción vía electrónica, el informe de desempeño CONAcYT y la Constancia de Actividades Académicas para Beca, para recabar firma del Coordinador.
1° al 18 marzo	Las fechas, en las que el módulo de becas recibirá los informes de desempeño (formato adjunto) y la constancia de actividades Académicas para Beca (obtenida de la página de la SAEP).
3 de febrero	Fecha límite para entregar la solicitud del examen de candidatura (generación 2021-1*), con la documentación requerida en las entidades de adscripción del Tutor Principal. Formato de solicitud <a href="http://pcbiol.posgrado.unam.mx/candidatura.html">http://pcbiol.posgrado.unam.mx/candidatura.html</a>
<b>07 de febrero,</b> <b>21 de marzo y 10 de mayo</b>	Días inhábiles
11 al 15 de abril	Asueto Académico
<b>A partir del 09 de mayo</b>	Los alumnos de Doctorado podrán descargar el formato de evaluación <b>ELECTRÓNICO</b> para la <b>Evaluación de la Actividad Académica Complementaria</b> realizada en el semestre 2022-2: ( <a href="http://pcbiol.posgrado.unam.mx/estudiantes.html">http://pcbiol.posgrado.unam.mx/estudiantes.html</a> )
<b>27 de mayo de 2022</b>	<b>Término del semestre 2022-2</b>
<b>30 de mayo al 10 de junio</b>	Evaluaciones Tutorales semestre 2022-2
<b>30 de mayo al 10 de junio</b>	<b>Exámenes de Asignaturas</b> y periodo para calificar vía electrónica en <a href="https://www.saep.unam.mx/">https://www.saep.unam.mx/</a> correspondientes al <b>semestre 2022-2</b> .
<b>30 de mayo al 10 de junio</b>	<b>Evaluaciones Tutorales de Maestría 2022-2</b> vía electrónica en <a href="https://www.saep.unam.mx">https://www.saep.unam.mx</a> deberán ingresar al sistema SIAE-P. Los miembros del Comité Tutor deberán ingresar sus comentarios en el Acta Electrónica y al final el Tutor Principal será el responsable de cerrar el acta con su comentario y calificación acordada entre los 3 miembros del Comité Tutor para el estudiante. <b>El Tutor Principal es el único que requiere de Firma Electrónica para calificar.</b>
<b>30 de mayo al 10 de junio</b>	<b>Evaluaciones Tutorales de Doctorado 2022-2</b> vía electrónica <a href="https://www.saep.unam.mx">https://www.saep.unam.mx</a> . El Tutor Principal y miembros del Comité Tutor deberán ingresar al sistema SIAE-P para <b>recomendar calificación</b> y registrar opiniones sobre la evaluación Tutorial del estudiante. <b>En ningún caso se requiere de Firma Electrónica</b> . <b>**Cabe señalar que la Evaluación de la Actividad Académica y de Investigación y la Actividad Complementaria se evalúan a la par para acreditar el semestre correspondiente.</b>
<b>08 de junio de 2022</b>	Alumnos de Doctorado deberán enviar al Auxiliar de su entidad de adscripción el formato <b>ELECTRÓNICO</b> para la <b>Evaluación de la Actividad Académica Complementaria</b> debidamente llenado con firmas digitales. En caso de No enviar el formato con la evaluación y no informar sobre alguna problemática, la calificación del semestre será <b>NA (NO ACREDITADA)</b> .**
<b>04 al 22 de julio 2022</b>	Vacaciones Académico-Administrativas.